



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA Y OPERADORA DE TURISMO SURYA EXPEDITIONS “AYOTSE” CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba a los 20 días del mes de julio de 2020, a las 15h00, en el domicilio ubicado en las calles Carondelet, 11-17 y Darquea de esta ciudad, se reúnen en junta general las Socias de la Compañía AGENCIA Y OPERADORA DE TURISMO SURYA EXPEDITIONS “AYOTSE” CIA. LTDA., la señorita Maritza del Rocío Lara Uchuary, SOCIA con el 90 % de participaciones y la señorita Margarita Lilian Lara Uchuary, SOCIA con el 10% de participaciones, por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, que es de \$450,00 USD.

La Junta se instala bajo la Gerencia de la Señorita MARITZA DEL ROCÍO LARA UCHARI, quien también actúa como Secretaria, aprobado por unanimidad el constituirse en esta Junta a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Informes Financieros del ejercicio Económico 2019
3. Lectura y aprobación del Acta.

Las socias por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado. La Señorita Gerente de la Compañía da por instalada la Junta General de Socias y empieza a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución.- Leída por la secretaria y conocida por las señorita presidenta, se resuelve aprobarla.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de los Informes Financieros del ejercicio económico 2019.

Una vez que la Gerente socializa los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera en función de la resolución N°SC.ICI.CPAIFRS.G11.10 del 11 de octubre del 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, en presencia de los miembros de la junta General de Socios, se procede a la aprobación de los siguientes Estados Financieros:



Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados Integral por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo Directo

PUNTO TRES: Lectura y aprobación del acta: Se da lectura al acta y al no haber ninguna modificación las socias de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta. Se recalca que los valores económicos con los que finaliza el período contable no han sido objeto de modificaciones. Para constancia firman a continuación.

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "Maritza Lara Uchauri".

Maritza Lara Uchauri
GERENTE GENERAL

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "Margarita Lara Uchauri".

Margarita Lara Uchauri
SOCIA